

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Viérnes 10 Agosto de 1888.

Año XVI Núm. 4.680.

## FLAMENQUISMO Y CRIMINALIDAD

Sr. D. M. C.

Mi querido amigo: Lo que de este orden de cosas y de procedimientos mas ha sufrido es, no diré la virtud de los encargados de administrar justicia, pero sí el respeto y la consideración que en la opinión pública gozaba el poder judicial. Es cosa corriente que los diputados intervengan en el nombramiento y ascenso de los jueces y magistrados; y se habla como de la cosa mas natural de que el cacique cuide de que se recomiende al juez tal ó cual asunto criminal ó civil. Y como dá la casualidad de que alguna vez los fallos resultan conformes á la recomendación, de aquí que el vulgo sospeche de la equidad de las sentencias, por aquello de que «quien dispone de los jueces dispone de los fallos».

Lo que pasa con los indultos no es para aumentar el prestigio de los tribunales. Nunca se prodigaron tan escandalosamente como ahora, lo cual no tiene otra explicación que la que dá el aludido «Imparcial». El indulto no se justifica sino cuando se trata de corregir las severidades de la ley, la ineptitud ó prevaricación de los jueces de todas categorías, ó cuando el castigo fué tan eficaz que el reo resultó corregido antes de acabar la condena. A nadie se le ocurre que en los indultos que publica «La Gaceta» concurre alguna de estas circunstancias; todos, con razon ó sin ella, los atribuyen á la influencia de algun personaje político que goza de favor cerca del Ministro. Y hablando sin ambages, no hay indulto que no se achaque á la solicitud de algun cacique. De manera que la mas hermosa, mas alta y mas envidiable prerogativa del poder Real, hoy ha venido á caer en manos de gente que no goza opinion de santidad.

Confiese V., amigo mio, que el espectáculo es por todo extremo curioso, y que solo á nosotros, por la fuerza del hábito, no nos parece absurdo. Un ministro que entretiene sus ócios absolviendo á los que sus jueces condenan, borrando con mano ligera lo que escriben con mano pesada los tribunales que él nombra, ha de parecer á las generaciones futuras asunto cómico propio de ópera bufa; y si queda resto de lógica en el mundo, dirán que aquí sobran los tribunales ó sobra el Ministro.

*Habent sua fata:* hay hombres desdichados en ciertos asuntos. Recordará V. que, siendo Ministro de Gracia y Justicia el señor Romero Giron, pero Presidente del Consejo de Ministros, como ahora, el señor Sagasta amigo á prueba de bomba del Sr. Abascal, hubo una causa tan ruidosa como la de la calle de Fuencarral, con motivo del asesinato del teniente Albeniz, muerto á mano airada por un señorito que las echaba de flamenco; y como el padre del presunto asesino era persona influyente en la situación, á su influencia se atribuyeron ciertas irregularidades que la prensa notó en el proceso. Graves cargos se dirigieron al Ministro de Gracia y Justicia, como ahora se dirigen á otro encopetado demócrata, que no es el Ministro del ramo. La opinion pública presiente que la democracia ó los demócratas no pecan de escrupulosos, ni aun en los asuntos mas graves.

La circular que el fiscal de la audiencia de Madrid dedicó á la prensa dá testimonio del humilde papel que representa entre nosotros el poder judicial, pues de otra manera no se comprende que una autoridad tan alta se limite á pedir lo que puede exigir. El art. 301 de la vigente ley de Enjuiciamiento criminal, que lleva la fecha del 14 de setiembre de 1882, dispone que las diligencias del sumario «serán secretas» hasta que se abra el juicio oral, salvas las escepciones determinadas por la ley, entre las cuales no hay la necesidad de satisfacer las intemperancias de los periódicos. La circular del fiscal, los periódicos debieron traducirla así: «El triste papel á que se nos ha reducido, exige que Vds. nos vigilen, nos guien y nos ayuden, pero háganlo con moderación, en gracia de que nosotros renunciamos al beneficio de la ley.» Y efectivamente, los periódicos no le hicieron caso.

¿Y como le han de hacer caso, cuando ven que, á pesar de tener una legislación democrática, de manga ancha, hecha como para facilitar todos los excesos, ni aun esta se aplica, como si no existieran ni el poder judicial, ni la acción gubernamental? ¿Cuántos delitos, cuantas faltas castiga el Código que por su impunidad han pasado á formar parte de nuestras costumbres? ¿Cuántos delitos evitaria un simple reglamento de policía ó el cumplimiento de los que existen? Pero ahora, gobernar, es decir sin efecto las leyes, reemplazar las leyes, por la simple voluntad de los gobernantes; y como esa inacción favorece el interés de los encargados de aplicarlas, de aquí que nadie se esponga á una repulsa por exceso de celo.

Todo lo que se propone corregir el nuevo gobernador de Madrid existia antes del crimen de la calle de Fuencarral; todo podían haberlo corregido sus antecesores, ¿por qué no lo hicieron? Por la misma razon que no lo hará éste, ó si lo hace durará pocos dias: porque no lo consiente la política. No mandará cerrar las tabernas y cafetines antes de que el alcohol convierta en asesinos á los bebedores, porque los taberneros son gente protegida aquí lo mismo que en París; no impedirá que se juegue en los casinos políticos... porque son políticos, y sin el juego no podrían subsistir.

El mal que la nación sufre se agrava todos los dias, porque nuestro sistema político lo favorece, puesto que ha hecho de él la base de su existencia. Si, hoy, lo que en otro tiempo llamamos equivocadamente gobierno representativo, queda reducido al parlamentarismo á su vez queda reducido á un partido que ocupa el poder y en él se defiende contra los ataques de las oposiciones, que tratan de derribarlo y ocupar su lugar. Cuestiones políticas, administrativas, civiles, económicas, coloniales, de orden público, internacionales, todas sirven para el mismo objeto, todas tienen solo la importancia relativa que les da el lado político, único que preocupa á los combatientes.

Los gobiernos, á la defensiva siempre, no tienen tiempo ni humor de estudiar las cuestiones, y les fuera inútil, ya que todas se han de resolver segun el interés político del momento. Así se comprende que se de-

diquen diez y ocho dias de una sola vez á discutir la entrada de un agente de orden público en los claustros de la Universidad de Madrid, y no se concedan sino ocho, y con los bancos vacíos á la discusión de los presupuestos.

Yo creo de buena fe que no habria gobierno que no se ocupara en hacer algo provechoso para el país, si se le dejara; pero es el caso que, ocupado noche y dia en deshacer intrigas y evitar asechanzas, no tiene vagar para ello. Para sostenerse necesita una mayoría dócil y consistente—*do ut das*—; unas minorías conducentes ó benévolas en casos dados—*do ut das*—; esas mayoría y minorías necesitan á su vez cultivar los distritos, complacer á los caciques—*do ut das*—; los caciques necesitan hacer su negocio, complacer á los amigos, tener propicia á la gente temida en el distrito—*do ut das*—. Únicamente el país es el que da y no toma; por esto se va quedando arruinado moral y materialmente.

Las cosas han tomado ya el carácter de un país explotado por una raza conquistadora: los intereses de los políticos y los del país no solamente son distintos sino opuestos. De nada sirven las manifestaciones de la verdadera opinion pública, de las clases productoras: los políticos cierran los oídos á esos clamores, y prosiguen su camino. Alguna vez aparentan hacerles caso, nombran una comision informadora, que informa mal, tarde ó nunca. Otras veces se muestra mas actividad, se aparenta hacer algo positivo, y lo que se hace es crear nuevas ruedas administrativas, que son nuevas cargas para el país, nuevas trabas impuestas á sus operaciones, nuevos favores otorgados á los amigos de la situación. Todo es materia de abusos, de explotación y de favoritismo: así sucede que de las sumas destinadas á extinguir la langosta y la filoxera, en lo que menos se emplean es en acabar con aquellas plagas. Resulta, pues, que cuando mas hace la política á favor del país es agregar á la plaga de la langosta y de la filoxera la del aumento de gastos, y por lo tanto de tributos.

Se despide de V. por hoy su affmo. compañero y amigo.—*J. Mañé y Flaquer.*

Olut 2 de agosto.

(«Diario de Barcelona.»)

## Correspondencia de Madrid

5 Agosto de 1888.

Sr. Director de *El Bien Público.*

Los ministeriales están furiosos contra el Sr. Silvela. Periódico fusionista hay que, no contento con establecer semejanza entre la literatura de el «El Motin» y la de aquel ilustre hombre público, le califica de temerón, suponiendo que es de los que provocan escándalo porque no puede ganar el pleito en buen litigio. Pareceria esto poco al periódico al cual aludo, y añade que el Sr. Silvela se ha calado el gorro frigio, y ya, como cita ó comprobacion de las iras ministeriales, no son suficientes más adjetivos, calificativos y juicios. No hay motivo, por duras que sean las frases del señor Silvela, para enojarse tanto: mejor fuera, en vez de enojarse, contribuir al de la inmoralidad denunciada por el Sr. Silvela, y

probar, como dice «El Correo,» que al funcionario á quien pone la proa la prensa, lo hunde y no la salva la caridad.

Esto lisongea el amor propio de los periodistas, pero no es exacto. Ejemplo el Sr. Mansi, que si por los clamores periódicos hubiese tenido que ser juzgado, hace tiempo que no desempeñaría cargo alguno, y ejerciendo esta el de director de Comunicaciones. Ejemplo, el Sr. Zabalza, el cual, si bien es cierto que fué declarado cesante como gobernador de Cadiz, se le instruyó un expediente administrativo, del cual resultó ileso, mientras están en la emigracion y procesado los periodistas que denunciaron abusos cometidos por aquel ex gobernador de Cádiz. Parece que tambien la prensa se ha singularizado en sus censuras al presidente de la Diputacion de Madrid, y en ese cargo continúa, muy lejos de haber quedado hundido. Recuérdese que la prensa de la Habana atacó á ciertos funcionarios, y en efecto, fueron trasladados de destino, despues de muy corta cesantía. Recuérdese tambien que la prensa ha puesto el grito en el cielo por haberse suspendido la tramitacion de determinados expedientes de la junta de la Deuda de Cuba, y en efecto, los funcionarios responsables en sus cargos prosiguen, y los expedientes no se sabe que se hayan movido del sitio en que estaban.

Pues todavía se oyen las denuncias y quejas de senadores y diputados como el Sr. Ulloa, como el señor Gil Roger, como el Sr. Dávila, como el Sr. Salamanca, como el Sr. Espinosa, como el Sr. Muro, y todavía no se ha perdido la memoria del estrépito que hicieron los periódicos contra los funcionarios censurados, y en efecto, algunos de esos funcionarios, no solo no han quedado hundidos, sino que han mejorado en más de tercio y quinto. De modo que eso de que la prensa puede arrojar de sus cargos á los empleados, será bueno para halagar nuestro amor propio pero en la realidad y en el instante presente hay que tenerlo como cosa hipotética, antes bien intencionada que efectiva. Esto no quiere decir que otros partidos hayan sido buenos del todo, que unos y otros tienen sus faltas y responsabilidades; pero nadie negará que en la última etapa del partido conservador se puso tanta diligencia en atender á las reclamaciones de la prensa respecto de los funcionarios públicos, que algunos de éstos fueron separados y otros severamente amonestados.

Pero despues de todo, en estas contiendas, si es bueno entablar comparaciones, no resulta un gran argumento de defensa para los negligentes, descuidados y distraídos decir que otros tambien lo fueron, porque esos otros ya pagaron sus culpas, y porque pecaron acaso se utilizaron mas pronto del poder los que hoy lo usufructúan. Tampoco se debe ver si la literatura de los que se quejan es ó no parecida á la de «El Motin,» porque si este periódico tiene razon, aunque por otros aspectos no sea ó no pueda ser estimable, bajo el punto de vista de la justicia lo será cuando denuncie abusos ciertos. Estas quejas y comparaciones solamente revelan la flojedad de carácter de la prensa oficiosa, y mas que esto su complicidad en los daños que lamenta

todo el mundo, pues no tienen otro recurso de justificación de su conducta que el de decir que peores fueron otros tiempos. Lo importante es que sean buenos los actuales, y como no lo son, no hay para qué hablar de gorros fríos ni de demagogias, sino de energías y severidades, recomendándolas con eficacia á los gobernantes para que les sirvan de provecho y á la nación de utilidad. Porque si no se hace así, la opinión va á sospechar, con apariencias de fundamento cuando menos, que lo que ha dolido más del discurso del Sr. Silvela no ha sido la dureza del tono, sino la exactitud del estado político que tan elocuentemente describió.—*Incógnito.*

#### BOLSA DE MADRID

6 de Agosto de 1888.

Continúa encalmado el negocio á pesar de que en la semana que fine hoy ha tenido lugar la liquidación correspondiente al mes de Julio, y como en el curso de este mes no se verificaron operaciones en grande escala, resulta que apenas se ha dejado sentir efecto alguno en dicha liquidación; no pudiendo, por lo tanto, emitir concepto alguno, especialmente por lo que respecta á la situación de este mercado; cuya tendencia, no obstante, es de mucha firmeza.

El acontecimiento de la semana ha sido la noticia de que Bismarck se hallaba enfermo de suma gravedad, produciéndose con este motivo un descenso en los cambios, si bien se reaccionaron al momento tan luego como se supo que carecía de fundamento aquella especie.

Los desórdenes que se suceden diariamente en las calles de París con motivo de las huelgas generales, no han producido sensación alguna en los centros bursátiles, y así vemos que se sostienen con gran firmeza todos los valores, no solo en nuestra Bolsa, si que también en las de Londres y París.

En medio de la falta de negocio que estamos atravesando, se observa la imposibilidad de lograr el que se produzca una baja sólida en nuestros valores, á pesar de que se ha intentado apelando á las noticias horripilantes, pero que ningún efecto producen, y más bien se atiende á la fuerza de las razones convincentes que hace tiempo venimos aduciendo en favor del alza; y así vemos que ya es muy corriente en la generalidad de los que al leer nuestras reseñas acogían con una sonrisa burlona nuestros presagios de que nuestro 4 por 100 interior había de alcanzar el cambio de 70 por 100, la posibilidad de que pueda aun llegar á cotizarse á 75 por 100, y creemos que este cambio ha de alcanzarlo apenas vuelva el negocio á entrar en su período normal.

Es preciso no perder de vista, además, de que la situación europea parece es algo más despejada que hace tres meses; fijarse también en la cada día mayor consideración que nuestro país merece á las grandes potencias, y no hay que dudar que es esta la manera de que nuestro crédito se afiance y obtenga el tipo con relación al de las principales naciones.

Escasísimas son las operaciones verificadas en el curso de la semana, y así es que los cambios del 4 por 100 interior quedan al mismo tipo que abrieron, produciéndose una oscilación de treinta céntimos en baja por la causa que hemos indicado al empezar esta reseña, siendo su última cotización al cambio de 71.40 al contado y 71.60 fin del corriente mes.

Nulas completamente las opciones, y en

primas solo conocemos alguna que otra operación al cambio de 72 por 100 con treinta céntimos de prima á fin del presente mes.

El 4 por 100 exterior que abrió cotizándose al cambio de 74 por 100 llegó á 74.20, bajando á 73.90, y cierra al cambio de 74.05.

Los Billetes Hipotecarios del Tesoro de Cuba han mejorado tres cuartos por ciento, notándose bastante demanda sin vendedores, quedando al cambio de 102.95.

Las acciones de la Sociedad Arrendataria de Tabacos que empezaron cotizándose al cambio de 103.75, cierran á 103 por 100.

Las acciones del Banco de España quedan á 411 por 100, habiéndose operado antes al cambio de 410.50.

#### EL REY DE PORTUGAL

en Barcelona

A las cinco de la madrugada del sábado fondeó en el puerto de Barcelona el acorazado «Vasco de Gama», que conduce al rey de Portugal.

El rey, á quien acompaña el príncipe de Beira, viaja de incógnito.

Entre el «Vasco de Gama» y la plaza se cruzaron los saludos de ordenanza.

Al salir el rey de su camarote, la oficialidad del buque y los individuos de la servidumbre, le besaron la mano, por exigirlo así la etiqueta lusitana.

El rey fué cumplimentado, después de su desayuno, por el consul de Portugal, las autoridades locales, el comandante del puerto y comandantes de la «Navarra, Nautilus, Piles y Pilar.»

Terminada la recepción, desembarcó don Luis en las escaleras de la Paz, en donde le aguardaban dos carruajes descubiertos, dirigiéndose al hotel de las Cuatro Naciones, en donde almorzaron.

A la una de la tarde visitó la Exposición, donde le esperaban los Sres. Rius y Taulet y Girona, que le acompañaron todo el tiempo que estuvo en los palacios de la industria y de Bellas Artes.

En el primero, el rey de Portugal se detuvo mucho con objeto de examinar con atención las galerías españolas, y especialmente las magníficas instalaciones de la Casa Real.

Al terminar la visita, felicitó en términos entusiastas al alcalde y al comisario regio por los esfuerzos que han hecho para realizar el grandioso pensamiento de la Exposición, que honra á Barcelona.

Al caer de la tarde, S. M. el rey de Portugal se asomó al balcón central de la fonda de las Cuatro Naciones, en compañía de su secretario particular y del señor consul general de aquella nación en esta plaza. D. José Zuzarte, contemplando durante algún tiempo el movimiento y animación de la Rambla, que á aquella hora acostumbra á ser bastante regular. En sus habitaciones recibió, á las seis y media, á las autoridades, á varios señores oficiales generales y á comisiones del ayuntamiento, de la Diputación y de otras corporaciones. Durante la recepción, y mientras S. M. el rey don Luis permaneció en el balcón, había numeroso grupo frente á la fonda de las Cuatro Naciones, en cuya puerta principal estuvieron, durante el día, algunos soldados de infantería como ordenanzas.

El rey de Portugal nació en 31 de octubre de 1838, de la reina doña María II de la Gloria, hija del emperador Pedro I del Brasil y de D. Fernando de Coburgo-Gotha, con quien había casado en segundas nupcias.

Hallábase en Alemania el joven Luis en noviembre de 1861, cuando fue llamado á

ocupar el trono lusitano, vacante á la sazón por fallecimiento de su malogrado hermano D. Pedro V, arrebatado en temprana edad, después de las grandes esperanzas que el reino tenía fundadas en su joven y animoso soberano.

El 6 de octubre de 1862 contrajo matrimonio con doña María Pía de Saboya, hija de Victor Manuel y hermana del actual rey de Italia, cuando la joven princesa no había cumplido aún 15 años.

De este matrimonio nacieron el príncipe Carlos, conde de Braganza, en 1865 con la princesa Amelia, hija de Felipe de Orleans, conde de Paris, y actual príncipe regente del reino durante la ausencia del rey. Su hermano, el infante D. Alfonso, en 1865.

El rey Luis ha demostrado siempre excepcionales cualidades de soberano digno y bondadoso, captándose las simpatías y el cariño de sus súbditos, que ven en él al noble vástago de la casa de Braganza, en carnada como ninguna otra dinastía quizá con el hidalgo orgullo y el amor patrio, nunca desmentido en los allivos portugueses.

#### CARIÑO MATERNAL

En el pueblo de Bercianos, partido de Alcañices (Zamora) ha ocurrido una debilidad sensible desgracia uno de estos días. Huía á poca distancia de su madre un niño de diez á once años, temeroso de ser castigado por ella de una pequeña falta, propia de su edad, que había cometido aquel.

En su huida cae el niño en un pozo de agua, tropezando, sin duda, en unas raíces ó pequeños troncos que hay en una garganta de tierra limitada á derecha é izquierda por la pared de un prado contiguo, y es el referido pozo, especie de remanso de agua que en aquel punto hace el río que pasa por el pueblo, y que está como metro y medio más bajo que el terreno. La madre, que presencia su caída, se agita, corre presurosa y pide socorro, lanzando ayes lastimeros, y loca y arrebatada se lanza sobre las aguas, penetra en su fondo, ávida de arrancar aquel tierno ser de una muerte casi cierta, y ¡horror! aquella buena é infortunada mujer encuentra su triste y temprana muerte al lado de su hijo, víctima de su amor maternal, dejando inconsolable á su joven y honrado esposo, y en la más desventurada horfandad á tres pequeñas criaturas, una de ellas lactando todavía.

Una mujer que pasando por el puente, pudo oír también los lamentos de aquella pobre madre, voló en su socorro; mas que la masa inerte de ambos cadáveres, con algún que otro suspiro de las aguas, denunciando en su mundo lenguaje el horrible sufrir de los asfixiados por sumersión.

El pueblo, y su virtuoso é ilustrado padre especialmente, se hallan poseídos de la más profunda pena ante lo doloroso del acontecimiento que ha tenido lugar, aumentándose aquélla al ser trasladados al cementerio los restos de la madre y el hijo.

#### POR CELOS

Una hermosa joven de 25 años, llamada Elvira Dolci, salió de Roma con su familia y varios amigos, entre ellos, Italo Natalini, con ánimo de pasar el día en el campo, en Anzio.

Su novio, Dominico Biscini, tuvo conocimiento de la gira, y sospechando que Elvira podía engañarle con Natalini, salió apresuradamente para Anzio.

Encontró á la alegre comitiva reunida

en la sala de una fonda; entró violentamente, y dirigiéndose á su novia, le disparó un tiro de revolver que le atravesó el pecho; luego hirió también ligeramente al hermano de Elvira, y antes de que pudiesen detenerle, echó á correr tras del Natalini, que había encontrado prudente quitarse de enmedio, y le disparó otro tiro, que falló.

Entonces lograron detenerlo unos campesinos.

La desgraciada Elvira quedaba moribunda, pero si se cura, dudamos que consienta en seguir las relaciones.

#### CASAMIENTO AMERICANO

Bajo la fé del «Times» de Filadelfia, vamos á referir la siguiente historia de un casamiento realizado hace poco en aquella ciudad.

Una señorita de familia distinguidísima, salió de su casa con idea de hacer varias visitas. Encontró á un joven á quien solo conocía por haberle visto algunas veces en sociedad y que le convidó á una representación de tarde en un teatro; aceptó dejando las visitas para otro día.

Al concluir el primer acto, el joven se declaró y le pidió formalmente su mano. Ella creyó que sería broma y contestó riendo, que no. Pero después del segundo acto repitió aquel su proposición con toda seriedad; la señorita entonces dijo que lo pensaría.

Al bajarse el telón, después del acto tercero y último, la joven murmuró al oído de su acompañante esta sola palabra: «Sí»

Salieron del teatro, y en un coche del tranvía se dirigieron á Camden (Nueva Jersey), donde un protestante los casó incontinenti, sin más formalidades. Cuatro horas después de su casual encuentro eran marido y mujer.

Lo que falta saber es si se han divorciado ya.

#### SONAMBULISMO

Hace tres semanas está en el hospital de Lariboisière, en París, una señora que á consecuencia de una caída de un ómnibus, ha quedado en completo estado de imbecilidad y no había sabido dar noticia alguna sobre su personalidad. Para devolverle el conocimiento se ha dispuesto hacerle la operación del trépano.

Su nombre ha podido conocerse por un medio realmente extraño: un pariente suyo que había ido repetidas veces á verla, extrañando que no hubiera vuelto á su casa, desde hacía varios días, tuvo la ocurrencia de consultar á una sonámbula.

Esta, después de un interrogatorio largo y penoso descubrió exactamente el camino que había que seguir para llegar al hospital (que no nombró) donde se encuentra la enferma, la sala en que está y el sitio que en ella ocupa su cama.

Con estos datos, el hombre fué á pedir permiso para visitar el hospital, y en efecto, encontró á su pariente, que resultó ser Mme. Tielant, viuda de un capitán.

#### Gacetilla

Telégramas.—Según verán nuestros lectores, en la sección telegráfica de este número, han terminado, aunque no felizmente, en París, las manifestaciones anarquistas y las huelgas, que tanto han dado que hacer á la policía francesa y hasta las tropas.

La tranquilidad reina en la capital de Francia, si bien no sabemos los huelgistas como habrán quedado: si se han convenci-

do en que lo mejor es no meterse en camisa de once varas ó si continuarán negándose á trabajar.

Cuando menos, ya tienen de qué lamentarse las personas amigas de tranquilidad: se ha derramado sangre, se han hecho prisiones y ha quedado la cosa como muerta; pero será esto como fuego entre cenizas, que si no calienta tampoco se apaga?

Lecciones son estas que gobernantes y gobernados deberían de aprovechar, y evitar por todos los medios que no se reprodujesen. La intervencion de los gobiernos entre obreros y patronos, vemos que se hace necesaria, y no podrá ser más oportuna la publicacion de la Enciclica, que según anuncia la prensa, dará en breve á conocer al orbe católico su augusto Jefe Leon XIII, la cual versará principalmente sobre este trascendental punto.

Paseo.—Regular fué la concurrencia que asistió anoche al paseo de la Esplanada, en donde la banda de música del Regimiento de Mindanao tocó brillantes piezas.

Tiempo.—Otra vez calor. Otra vez se apareja el sol á molestarnos en lo lindo con sus rigores y es lástima que nos dé este desengaño cuando seguros estábamos que no habíamos de tener verano este año.

Fiestas.—De día en día se ven menos concurridas y son menos animadas, las fiestas de verano que celebran todos los pueblos de esta isla, á causa del escasisimo interés que ofrecen al público las carreras de caballerías.

Preséntanse á las carreras jamelgos de poco empuje, algunos de ellos dignos de tirar de un carro, y el público, como es natural, no toma en ellas interés.

Creemos que los Ayuntamientos, y especialmente el de esta ciudad, tendrán que escitar la curiosidad publica con otras clases de diversiones supongámos, con regatas al remo y á la vela, dando buenos premios, pues la verdad es que los premios que se dan hoy por hoy á las caballerías vencedoras en las carreras es dinero gastado poco ménos que inútilmente.

Desearíamos que en la próxima festividad de Ntra. Sra. de Gracia que se celebra en esta ciudad se implantase otro sistema de divertir á la poblacion; que lo que es el adoptado hasta ahora no satisface, ni con mucho, á estos habitantes.

—El lunes celebrará el Colegio de San Juan Berkman la fiesta de su Santo Patrono, elevado á los altares por S. S. Leon XIII con ocasion de su Jubileo Sacerdotal. En conmemoracion de esta fiesta, los alumnos de dicho Colegio estrenarán un elegante uniforme de colegial.

Baile.—Lo habrá mañana por la noche en el caserío de Llumasan.

Obras.—Están muy adelantadas las obras que se están verificando en el Coro de la Parroquia de Santa María de esta ciudad.

—En las obras que se están verificando en la casa que ocupa la librería de D. Gabriel Bals, calle de Hannover, se seguirán puntualmente las órdenes dadas por esta Alcaldía, y con ello se ensanchará algun tanto la citada calle que á medida que se vayan verificando obras en ella, dejará de ser tortuosa para transformarse en espaciosa y bien alineada.

Repartos.—Continúan sus trabajos las comisiones nombradas por los Ayuntamientos de Alayor y Mercadal, que se ocupan en la formacion de los repartos de consumos, creyéndose que en breve se expon-

drán estos al público para los efectos de reclamacion.

Baños.—El Sr. Ferrer, dueño del Gimnasio de esta ciudad, ha establecido en su casa un servicio de baños de chorro, que creemos será bien aceptado por estos habitantes.

Aceras.—Hoy se ha dado principio á la prolongacion de la acera de la cuesta de Deyá que ha de enlazar con las de la calle del Angel.

Censo de poblacion.—El Ayuntamiento de Villa-Carlos ha recibido, definitivamente aprobado, el censo de poblacion que terminó en 31 de Diciembre último.

Accidente.—En la tarde de hoy y en la calle de Gracia le ha dado cierto accidente á una pobre sirvienta, de cuyas resultas quedó sin sentidos, habiéndola auxiliado los vecinos, acompañándola en casa de sus amos.

Carnes.—A causa de los altos precios en que se mantienen las carnes en Argllia, no es tan importante la exportacion que se verifica este año de aquella region á España.

### Noticias marítimas

Segun nos dicen los telegramas recibidos hoy, ha llegado á Santander el vapor-correo «Habana».

—Tambien nos anuncian la próxima visita de la escuadra española á Tolon, en donde ha de pasar una larga temporada.

### MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 8.—1 becerro, estancia Alcoix, 116 kilos; 1 carnero, Pou Nou, 8; 1 vaca, Mungofre Vey, 153; 2 carneros, Pedro Cardona de Alayor, 18; 2 terneras, Son Tem, 189; 1 ternera, huerto de Biniarroca, 96; 1 carnero, Biniati de Toful, 17, y 1 ternera, Jaime Mascaró de Alayor, 80.

### TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Nacional

Madrid 9.—4 t.

El Sr. Silvela ha contestado á las preguntas que se le han dirigido, que consultará al Sr. Cánovas del Castillo sobre aceptacion de la defensa de la accion pública; pero que conviene evitar torcidas interpretaciones.

El miércoles próximo se obsequiará en Vigo con un banquete al señor Pidal.

Madrid 9.—10:15 n.

El Presidente del Congreso, don Cristino Martos, sale mañana para Vigo.

El Sr. Canalejas estudia un proyecto para que los vinos italianos no burlen la nueva ley de alcoholes perjudicando la exportacion nacional.

Madrid 10.—2:30 madrug.

La Comision ejecutiva de la prensa ha teleografiado al Sr. Silvela, manifestándole que desde que el ex-ministro conservador ha consultado al Sr. Cánovas del Castillo, desisten los periodistas de que les represente dado el carácter político que podria tomar con esto el asunto. Hoy

celebrarán una nueva reunion.

Ha fondeado en Santander el vapor-correo «Habana».

Madrid 10.—9:44 m.

El domingo se celebrará Consejo de Ministros.

La minoría republicana presentará en las próximas Cortes un proyecto de reforma de penales. Créese que el citado proyecto se está ya redactando.

Madrid 10.—9:50 m.

En la conferencia que han celebrado los Sres. Martos y Moret no se ha hablado para nada de política.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo saldrá de Madrid seguramente en la segunda quincena del mes actual.

Madrid 10.—10 m.

Créese que se encargará de ejercitar la accion pública el Sr. Salmeron. Los periodistas han designado á los abogados que han de auxiliar al letrado que se encargue de ejercitar la opinion popular. Quedan designados los Sres. Comenge y Moya redactor el primero de «La Opinion» y «El Liberal».

Madrid 10.—10:15 m.

La Circular que ha dirigido el Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia á los Establecimientos penales, recomienda á los empleados de dicho ramo que ejerzan una cuidadosa accion tutelar sobre los penados; que observen igualdad de conducta hacia todos los reclusos sin distincion de la posicion social ó fortuna que tengan estos.

Añade que las sugerencias de la influencia en las cárceles no deben oirse, pues da iguales resultados que la prevaricacion y el soborno y que tanto un delito como otro deben castigarse con severidad.

Concluye diciendo que los empleados de Establecimientos penales sólo deben confiar en sus méritos y servicios para hacer carrera.

Madrid 10.—10:30 m.

El Sr. Capdepon sale hoy para Biarritz.

Créese que se aplazará para Setiembre próximo la solucion de los conflictos pendientes, pues en aquel mes se reunirán en Madrid todos los Ministros.

Madrid 10.—11 m.

En la conferencia que han celebrado en Pontevedra el Sr. Montero Rios y el Director de «El Imparcial», el importante hombre público ha manifestado al periodista su resolucion inquebrantable de dimitir la Presidencia del Tribunal Supremo, en vista de las injurias que le ha dirigido el Sr. Silvela en su discurso.

Dijo que le defenderán los hechos, rogando á quienes le acusen, que lo hagan considerándole como político y no como primer magistrado de la nacion.

### Extranjero

Madrid 9.—1 t.

Berlin.—Trajabase activamente en la reconciliacion de Rusia y Bulgaria.

Paris.—Anoche llevó á cabo la policia 24 prisiones.

De una carga que dieron á los manifestantes la policia y los gendarmes resultaron treinta heridos, disolviéndose en la madrugada algunos grupos, en los cuales hicieronse varias prisiones y resultaron algunos contusos.

Está restablecida la tranquilidad; sin embargo, siguen paseando las calles retenes de tropas y policia.

Los periódicos de Paris reconocen que la jornada ha sido menos grave de lo que en principio se temía.

La prensa radical censura á la policia por haberse escedido en sus arrebatos.

Londres.—Los Comunes aprobaron el proyecto de informacion sobre la conducta observada por los parnellista.

Paris.—Reina completa tranquilidad.

Madrid 9.—4 t.

Venecia.—La serenata con que han sido obsequiados los marinos de la Escuadra española ha sido magnífica. La música italiana tocó el himno de Riego entre estrepitosos aplausos. Repitióse la serenata mientras duró el banquete con que les obsequió el Ayuntamiento de la ciudad.

Londres.—Lord Salisbury ha pronunciado un discurso ensalzando la actitud pacífica en que se han colocado las potencias para conseguir el afianzamiento de la paz europea. Declaró que la paz entre Rusia y Alemania constituye la paz general y que Inglaterra se esforzará en mantenerla. Grandes aplausos.

El Banco de Londres ha elevado el descuento al tres por ciento.

Paris.—Continúa la tranquilidad en Paris. La capital recobra su aspecto ordinario.

Madrid 9.—5:45 t.

Paris.—El Sr. Leon y Castillo Embajador de España en esta capital ha anunciado al Ministro de Estado francés Mr. Globet, que el Gobierno español, en conformidad con S. M. la Reina-Regente, queriendo dar á Francia una prueba de la amistad que une á esta nacion con España, ha dispuesto que la Escuadra del Mediterraneo vaya en breve á Tolon con objeto de pasar en aquel puerto una larga temporada.

Madrid 10.—1:30 t.

En los hospitales de Africa existen once oficiales y 236 soldados italianos enfermos.

Turquia nada ha contestado á la nota que le dirigió Italia referente á la cuestion de Massuah.

El Duque de Edimburgo visitará al Sultan á últimos de este mes.

Sigue la tranquilidad en Paris en donde se abrigan esperanzas de una pronta terminacion de las huelgas.

El general Boulanger ha marchado á Charente á trabajar en favor de su candidatura.

Mañana tendrá lugar la inauguracion del ferro-carril de Pesth á Constantinopla.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Lorenzo español diacono y martir.  
Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

Santo de mañana

S. Tiburcio martir y Stas. Susana y Filomena virgenes y mártires

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguientes:  
A las nueve de la mañana 25.7° centígrados. A las tres de la tarde 25.8°.  
La máx. na fué de 27.6° y la mín. na de 17.2°.  
El barómetro a 0° marcaba a las nueve de la mañana 768.3 m. y a las tres de la tarde 768.2 m.  
Psicrómetro: humedad relativa a las nueve de la mañana 76 y a las tres de la tarde 75. Tension del vapor a las nueve de la mañana 19.1 y a las tres de la tarde 18.9.  
Buen tiempo.

Noticias comerciales

Barcelona 9.—5 t.

4 por ciento Interior.	71.72
4 por ciento Exterior.	74.30
4 por ciento amortizable.	88.00
B. H. de Cuba.	103.00
B. H. Colonial	45.76
F. C. de Barcelona a Francia nuevas	54.85
F. del N. de España	62.12
Orenses	12.87
F. C. Tarrag. B. y Francia	00.00
Id. Norte	00.00
Id. C. de Medina a O. y Vigo.	00.00
Id. Almansa	00.00
Obligaciones Trasatlánticas	00.00

Empeños del casino Mercantil  
Interior 22 rs. paga alcista.  
Exterior 20 rs. paga alcista.

Madrid 9

4 p.00 Interior.	71.65
4 p.00 Exterior.	00.00
4 p.00 amortizable.	87.95
Bills. Hipots. de Cuba	103.15

ANUNCIOS

Administracion de Loterias de

1.ª Clase núm. 6 de las Baleares.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Agosto de 1888.

Ha de constar de 30 mil billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente á razon de 5 pesetas, distribuyendose 1.493 premios importantes 1.095.000 pesetas distribuidas de la siguiente manera:

Premios	Pesetas
1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
25 de 3.000	75.000
1.262 de 500	631.000

99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas 49.700

99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms restantes de la centetena del premio con 80.000 pesetas 49.700

2 id. de 3.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor 6.000

2 id. de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 4.000

1.493 1.095.000  
Mahon 8 de Agosto de 1888.—El Administrador, Pascual Hernandez.

D. José Carreras Netto, recaudador subalterno de Contribuciones.

Hago saber: Que publicado por R. O. de esta provincia el oportuno anuncio para que los contribuyentes de este distrito municipal por concepto industrial, se presenten a satisfacer sus cuotas por el espresado concepto, pertenecientes al 1.º trimestre del actual año económico, y en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 33 de la instruccion de 12 de Mayo último, se participa que la cobranza del referido trimestre tendrá lugar en este distrito los dias 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de Agosto de ocho á una del dia en la oficina sita calle de Alonso III, n.º 3.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de los interesados se invita á los mismos y á sus representantes, por medio del presente edicto, a que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado, para lo cual reciban del Recaudador que suscribe el oportuno recibo de talón, debiendo conservar este en su poder como unico documento fehaciente y reconocido para acreditar el pago.

Mahon 8 de Agosto de 1888.—El Recaudador, José Carreras.

SUBASTA

El sábado, 11 de Agosto, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal y en el despacho del Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal y Pons, calle de San Fernando, núm. 22, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, la mitad indivisa de una casa situada en esta Ciudad, calle de San Fernando, número 35.

Las condiciones para dicha subasta y los títulos de propiedad obran en poder del referido Notario.

En Venta

El domingo 12 de Agosto á las 11 de la mañana se venderán en licitacion verbal en el despacho del Notario D. José Vinent sí las posturas acomodaran á su dueño, catorce quince-avos de tres casas contiguas sitas en esta Ciudad, calle de San Juan núms. 20, 22, 24, 26 y 28 arregladamente á las condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

SUBASTA

El miércoles 15 de Agosto, á las doce de la mañana, se venderá en licitacion verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, San Fernando 22, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, la casa núms. 36 y 38 de la calle de Sta. Cecilia en esta Ciudad.

Las condiciones de la subasta y los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

Redes para la pesca

Hay varias para vender. Informará José Feliz Mesquida en la casita situada en Cala-Rata.

Para Vender

Lo está la casa núm. 29 de la calle del Bastion de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para Alquilar

Lo está la casa calle de Sta. Ana, número 7. Para informes, dirigirse calle de San Antonio núm. 11.

Para Vender

Están para vender en Villa-Carlos la casa y solar con sus huertos correspondientes, núm. 17 y 19 de la Calle del Castillo. Informaran en la calle de San Pedro número 73.

ADMINISTRACION GERENCIA DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES MAHON

Para Argel directamente

Saldrá de este puerto el próximo martes 14 de Agosto á las 9 de la mañana el acreditado Vapor

NUEVO-MAHONES

al mando del Capitan D. Francisco Cardona. Admite carga y pasajeros, debiendo como de costumbre quedar despachada la carga á las 12 del dia anterior al de la salida.

Mahon 9 de Agosto de 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

LA NEW YORK COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Sistema puramente mistico á primas y contratas fijas ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañia.

Esta importante Compañia que cuenta 42 años de existencia es la única en España, cuyo fondo-garantia pertenece por completo á sus asegurados entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

Fondo-garantia en 1.º Enero de 1887.	390 millones de pesetas.
Excedente del activo sobre el pasivo.	42 " "
Beneficios anuales repartidos en 1886.	10 3/4 " "
Desde su fundacion en 1845 hasta 1886 ha emitido cerca de	245 mil polizas asegurando.
Ha pagado por contratos vencidos.	4066 " "
Ha pagado por contratos vencidos.	250 " "
Ha pagado por contratos vencidos.	251 " "

DIRECTOR PARTICULAR EN CATALUÑA Y BALEARES

D. MANUEL GÉS

Oficinas; calle Ancha núm 24.—BARCELONA

AGENTE EN MAHON, D. PEDRO B. VALLS.



LA PALMA

Confitería de la Real Casa

En dicho establecimiento se acaban de recibir los tan superiores AZÚCARES REFINADOS, propios para la fabricacion de conservas y toda clase de Dulces. Se venderán á precios sumamente baratísimos. Tambien se han recibido frescos y superiores DÁTILES DE LAS INDIAS á 35 centimos de peseta (14 céntimos de escudo) la libra; CHOCOLATES Y CAFES de las acreditadas Fábricas Juncosa de Barcelona y Compañia Colonial de Madrid, que se venderán desde el bajo precio de 75 centimos de peseta (30 céntimos de escudo) al de 2 pesetas libra.

Todo con notables descuentos tomándolos al por mayor, y pasando los géneros á domicilio, á todas las personas que se sirvan favorecernos con sus pedidos.

13 Hannóver 13

POLVOS DE CACAO chocolate

DE VAN HAAGEN DE UTRECHT, AMSTERDAM.

SE RECOMIENDA EFICAZMENTE

1.º Por su pureza incomparable.—2.º Por sus propiedades benéficas y nutritivas.—3.º Por su digestion facil.—4.º Por su fino aroma.—5.º Por sus cualidades económicas.—6.º Por la facilidad de su preparacion y el poco tiempo que exige:

PREPARACION. Echar en una taza una cucharadita de café de este polvo con una cantidad igual de azúcar; llenar la taza de agua hirviente; remover un poco con la cuchara y se obtendrá casi instantáneamente una bebida aromática muy agradable y de las mas nutritivas conteniendo todo el principio de la haba del cacao. Si se prefiere se puede llenar solamente media taza de agua hirviente, revolviendo como se ha dicho, despues se acaba de llenar con leche fria ó caliente, pero no hervida. Para los niños sobretodo esta bebida así preparada, es tan benéfica como agradable.

Este Cacao con ó sin azúcar, y que no exige mas que agua hirviente para su preparacion, dá, en poco tiempo una bebida agradable, nutritiva y fortificante que no se puede apreciar bastante en los viages de tierra y mar en la caza y en el campo, en los hospitales, en campaña, etc.

Nota.—Se garantiza su pureza, sin el mas mínimo ingrediente, de modo que se somete en todo tiempo á un exacto exámen químico

Los falsificadores seran rigurosamente perseguidos por la ley. Depósito exclusivo en Mahon Drogueria de Francisco Thomás, calle Nueva núm. 8.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vias digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En las Bronquitis crónica se obtiene en 4 dias la diminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuel modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.